

OBSERVATORIO DE MIGRACIONES

Observación
Investigación
Sistematización



Labores de acompañamiento
a mujeres migrantes de las
entidades sociales salesianas.

MUJER MIGRANTE

Observación, investigación y sistematización de las labores de acompañamiento a mujeres migrantes, realizadas por las entidades sociales salesianas.

Vinculado al proyecto:

*Déjame
que te
cuenta*

Proyecto

El observatorio de migraciones tiene como objetivo la sistematización y análisis de los proyectos que actualmente desarrolla la Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas con la participación de las entidades miembro, poniendo en valor el trabajo realizado con los colectivos en situaciones de múltiples vulnerabilidades por parte de las entidades sociales salesianas.

El diseño metodológico de este entendemos que debe ser en colaboración y reciproco con los participantes de los mismos, y para ello lanzamos este pequeño ejercicio de reflexión.

Teniendo en cuenta los objetivos generales y específicos de los proyectos que van a nutrir el observatorio de migraciones, así como las diferentes actividades programas, se ha observado que los aspectos más relevantes en los mismos están relacionados con empoderamiento, participación, y/o sensibilización. Por ello, las categorías de inicio que se han rescatado son: fortaleza, agencia y participación.

Desde el equipo investigador estas categorías han sido definidas de una determinada manera, pero consideramos oportuno y relevante la construcción o definición de estas de parte de todos los grupos de trabajo así como la construcción de sub-categorías.

Para ello se proponen las siguientes cuestiones que habrá que responder teniendo en cuenta: experiencia personal y profesional de la persona/profesional con colectivos en situación de múltiples vulnerabilidades y el marco del proyecto.

Entidades implicadas

Fundación Juan Soñador, Asociación Valponasca, Fundación Mornese, Fundación María Auxiliadora, Fundación Valsé, Salesians Sant Jordi, Pinardi, Fundación Iniciativa Solidaria Ángel Tomás, Fundación Canaria Maín.

Índice

1. CONTEXTO	6
1.1. LA CEPSS Y SUS ENTIDADES MIEMBRO	6
2. SENTIDO Y CONSTRUCCIÓN	10
3. MARCO TEÓRICO	14
4. CATEGORÍAS	22
5. METODOLOGÍA CUALITATIVA	26
5.1. PERSPECTIVAS	26
5.2. FASES	30
6. RESULTADOS MUJERES MIGRANTES	32
5.1. DISCRIMINACIÓN	32
5.2. IMPACTO	36
5.3. ESTRATEGIAS DE CONFRONTACIÓN	38
5.4. PROYECCIÓN EN POSITIVO	40



Coordinadora estatal

Plataformas Sociales
Salesianas

CONTEXTO

1

LA CEPSS Y SUS ENTIDADES MIEMBRO

Somos una red formada por las entidades sociales de salesianos y salesianas de España. Promovemos la inclusión integral de niños/as, adolescentes, jóvenes y familias en situación de riesgo y otros colectivos vulnerables, como las personas migrantes. Lo hacemos a través del fortalecimiento del trabajo de intervención que realizan nuestras entidades y de la generación de propuestas y sinergias para la transformación social y la lucha contra las desigualdades.

La CEPSS es un referente significativo de la acción y políticas sociales y educativas de nuestro país, donde es reconocida como la voz social común de los salesianos y salesianas de España. Asimismo, es un espacio vertebrador de la reflexión, formación e innovación sobre la respuesta salesiana en el ámbito social, es un cauce reconocido de coordinación entre los proyectos sociales de la familia salesiana y colabora eficazmente para que las entidades puedan dar cada vez mejores respuestas a las necesidades en sus territorios.

A su vez, desde la CEPSS y sus entidades miembros, se lleva más de treinta años interviniendo con personas en situación de vulnerabilidad a través de diferentes proyectos sociales y educativos. Si bien toda la intervención llevada a cabo desde las Plataformas Sociales Salesianas en 16 comunidades autónomas está dirigida siempre a colectivos en situación de especial vulnerabilidad, sin duda alguna el acento fundamental está puesto en la realidad de las mujeres, en la infancia y en las personas migrantes. De esta manera, a la vulnerabilidad de la migración, añadimos la doble vulnerabilidad de mujer o de niño/a, lo que multiplica las consecuencias y la reducción de oportunidades. Sin duda son muchas las repercusiones y los objetivos alcanzados con las personas participantes de los diferentes proyectos sociales que se realizan; pero si realmente queremos una verdadera transformación social, es importante incidir también sobre la sociedad en su conjunto, ya que esta es el principal elemento integrador donde las

personas llevan a cabo sus proyectos vitales.

El amplio trabajo que realizan las entidades sociales salesianas en el ámbito migratorio se concreta en varias líneas de actuación que responden a una metodología de intervención y acompañamiento integral:

- Acogida de personas migrantes y refugiadas. Las entidades sociales salesianas son espacios vivos, que intentan dar respuestas innovadoras y flexibles a los nuevos retos de cada momento, atentas especialmente a las personas que viven situaciones emergentes de mayor exclusión, como es el caso de las personas migrantes y solicitantes de protección internacional que llegan a nuestro país, para quienes se pone a disposición proyectos integrales de acogida.
- Recursos residenciales y de emancipación para menores tutelados y extutelados, son el corazón de la intervención, la parte que más acerca a las entidades sociales con los propios orígenes salesianos. Los Recursos de Emancipación, están dirigidos a jóvenes que, al cumplir la mayoría de edad, necesitan de un hogar donde poder completar su proceso de plena inclusión y autonomía.
- Inserción social y laboral de jóvenes y adultos/as migrantes. Se considera muy importante el futuro de cada uno de los/as jóvenes que pasan por los recursos de acogida y emancipación. Por eso, cuando son adultos no se les abandona, sino que se les acompaña para que tengan un puesto de trabajo, ya que es la mejor manera que tienen de implicarse como ciudadanos activos y de pleno derecho.
- Mujer e igualdad de oportunidades. Desde los espacios de acompañamiento a las mujeres de las entidades salesianas, se apuesta por su empoderamiento, la promoción de la igualdad, la inserción activa y la participación en todos los ámbitos de la vida y la comunidad.
- Sensibilización social en colegios y promoción social de la no discriminación hacia las personas migrantes. En el ámbito educativo las entidades sociales promueven la sensibilización hacia la no discriminación e igualdad de trato entre las/os jóvenes en sus espacios de socialización. En esta línea, se llevan a cabo

acciones de empoderamiento de jóvenes como agentes de sensibilización, así como talleres de sensibilización en centros educativos y actividades de sensibilización en el tiempo libre. Complementando a lo anterior, a nivel más comunitario se realiza la promoción de acciones comunitarias para la no discriminación desde la participación de la sociedad civil con el objetivo de crear un marco positivo para la integración de las personas migrantes en los diferentes contextos comunitarios, potenciando la convivencia y el respeto, y evitando actitudes discriminatorias.

- Atención jurídica a personas migrantes. Se considera que la orientación jurídica a personas migrantes es fundamental para su acceso a derechos y su regularización. Por ello, se ha generado el Grupo de Orientación Jurídica para la población migrante, que ha realizado asesoramiento sobre trámites de extranjería y también hace supervisión de casos. A su vez, para dar más alcance a esta labor y llegar a más personas, este grupo ha elaborado una serie de materiales de orientación jurídica sobre derechos e información clave de procedimientos de extranjería que desde las entidades salesianas se difunden a personas migrantes y a profesionales.

SENTIDO Y CONSTRUCCIÓN

2

El observatorio de migraciones de CEPSS y el proceso de investigación asociado al mismo, nace desde la reflexión en 2021, en el seno de la propia Coordinadora, donde se puso sobre la mesa la necesidad de emprender una labor de observación, investigación y sistematización de las labores de acompañamiento a personas fundamentalmente migrantes, realizadas por las entidades sociales salesianas.

La metodología salesiana trabaja desde un proceso individualizado con las personas migrantes, lo cual nos permite acercarnos a un conocimiento integral de ellas mismas, de las situaciones que enfrentan (contexto sociocultural y político) así como del impacto que tienen sobre ellos/as el avance de los discursos de odio y sus efectos: situaciones de discriminación y vulneración de derechos.

A su vez, este conocimiento previo, unido a los resultados de la labor de observación, nos permite conectar con ciertas claves a la hora de desarrollar e implementar labores de prevención y sensibilización.

Desde el inicio del Observatorio apostamos porque las personas migrantes fueran las y los protagonistas, por lo que toda la información recogida en estas páginas pertenece directamente a sus propios discursos y testimonios.

Estos y estas protagonistas de la actividad de observación e investigación han sido jóvenes ex tutelados y mujeres migrantes. Pero antes de comenzar a elegir quiénes iban a participar, necesitamos definir nuestro marco de referencia. A lo largo de estos meses, nos hemos dado cuenta que definir social y culturalmente a grupos sociales como los/as migrantes (u otros) resulta complejo, pues todo depende de quién o desde dónde te lo estén contando. Para ello, decidimos que en esta labor debían participar los y las profesionales, que sirvieran de vínculo entre el Observatorio de Migraciones de CEPSS y los propios actores, pues, ¿quiénes mejor que las personas que llevan años acompañando historias de vida difíciles a la par que resilientes, para acercarnos un poquito más a ellos/as?

De esta manera, definimos a los actores sociales de la siguiente manera :

- **Joven extutelado:** Persona mayor de edad que cuando era menor de edad ha estado bajo la tutela de los Servicios de Protección de Menores (SPM) y separada de su familia. Nos referimos a joven en masculino, pues no hemos podido recoger información desde la perspectiva de ninguna mujer joven.
- **Mujer migrante:** Persona que se identifica de manera biológica con el sexo mujer o que se identifica con la construcción del género femenino que ha dejado su país de origen (ya sea de la UE o de tercer país), con lo que ello conlleva (hogar, familias, redes de apoyo, trabajo, escuelas...) para comenzar en otro lugar, temporalmente o para siempre, y ha iniciado un proceso de migración en búsqueda de un futuro mejor. En la mayoría de los casos, el proceso migratorio aún no ha finalizado y en algunos casos vienen con cargas familiares no compartidas que viven con ella o dependen de ella económicamente y están a cargo de algún familiar en el país de origen.

Esta información fue recogida a través de unas fichas analíticas online que fueron pasadas al inicio del año a los/as profesionales. Además de preguntar por qué entendían ellos/as por joven ex tutelado y mujer migrante, se preguntó por una serie de categorías que articularían el diseño y la definición de las actividades de investigación y observación. Brevemente, pues más adelante quedará más definido, recogimos la definición de las siguientes categorías analíticas:

- **Fortaleza:** definida como las herramientas e instrumentos personales y colectivos que una persona pone en funcionamiento ante una situación determinada que le causa malestar físico y/o emocional, preguntábamos que destacaban positivamente de jóvenes y mujeres migrantes, así como de la comunidad a la que pertenecían.
- **Agencia:** definida como la capacidad de una persona a la hora de tomar decisiones, o en este caso, hasta qué punto favorecemos y facilitamos sus competencias y habilidades, apoyando el desarrollo de su autonomía personal y colectiva.

Es importante recalcar este punto, pues lo que se expone es una percepción e interpretación desde nuestra experiencia, desde la experiencia de profesionales y desde el recorrido de las entidades salesianas.

De esta manera, lo que se expone en estas definiciones es una sistematización de las respuestas recibidas por parte de los y las profesionales que respondieron a las fichas analíticas.

- **Participación:** cómo estos dos elementos anteriores, se conjugan en la puesta en marcha de habilidades aprendidas en los proyectos de intervención en los que jóvenes y mujeres participan, y qué nos aportan desde su experiencia y resiliencia.

Así pues, el Observatorio se plantea con la vocación de enlazar con estas líneas de actuación y espacios sociales de las entidades sociales salesianas, para acercarse a jóvenes extutelados y mujeres migrantes con la intención de investigar el impacto y las estrategias de confrontación a los discursos de odio y situaciones de discriminación que han vivido y viven desde su llegada a España, de cara a proyectar una imagen o visión positiva.

Por último, desde el Observatorio de Migraciones de CEPSS nos propusimos trabajar desde una mirada proyectiva, que pusiera en valor las historias de vida y las experiencias de jóvenes y mujeres migrantes, más allá de la mirada carencial y de limitaciones que habitualmente acompañan a estos grupos de personas en el imaginario colectivo. Dignificando su sentido de vida y su proceso migratorio. Pero antes de comenzar con la proyección en positivo a través de las Nuevas Narrativas sobre las migraciones, necesitábamos conocer cuál era el punto de partida.

MARCO TEÓRICO

3

Partiendo de nuestra experiencia en investigación y acompañamiento a personas migrantes (desde la horizontalidad, la participación activa y el empoderamiento) tratamos de poner mucho cuidado en evitar la contaminación de los puntos de vista etnocéntricos a través de las siguientes perspectivas: de género, interseccional y transnacional.

Para poder comenzar con la labor de observación, tuvimos que definir qué factores o niveles nos podíamos encontrar al hablar de discursos de odio; tras nuestra reflexión interna, así como la revisión bibliográfica pertinente, pudimos concluir que cuando hablamos de discursos de odio encontramos los siguientes niveles:

- El propio discurso en sí, ya sea verbalizado, ya sea escrito, graffiteado en calles públicas, que nos lleva a
- La percepción de la persona (o grupo de personas) receptora de los mismos.
- Impacto que tiene en esta persona o grupo de personas
- Y por último, las estrategias de confrontación a estos discursos.

Como veremos, es una realidad muy compleja, en la cual intervienen muchos más factores, pero desde aquí podemos comenzar a establecer una guía de comprensión del fenómeno de los discursos de odio, para poder desarrollar este nuevo camino en nuevas narrativas.

Esto conforme los siguientes niveles de interpretación previos, siempre desde el punto de vista y la voz de las personas que sufren los discursos de odio:

1er nivel: La Percepción

Entendida como el proceso y las actividades relacionadas con la estimulación que alcanzan nuestros sentidos, mediante los cuales obtenemos información respecto al contexto, y que está vinculada directamente con las acciones que efectuamos en él, así como nuestro estados internos y procesos.

Dentro de la percepción podemos encontrar diferentes componentes que influyen de forma directa en la manera en que reaccionamos (o construimos nuestra reacción) en este caso frente a los discursos de odio:

- Motivo (o motivos) de desconocimiento de la existencia de discursos de odio. Puede ser cuestión lingüística, puede ser cuestión de falta de capital cultural (“a mi alrededor no he escuchado nada despectivo”).
- Las consecuencias del desconocimiento de la existencia de los discursos de odio. Estas consecuencias pueden ser sociales (normalización de prejuicios y estereotipos) o personales (acciones directas de discriminación que pasan por ser justificadas por otro motivo, sin llegar a la raíz del problema).
- La relevancia que se le otorga al propio discurso de odio, relacionada directamente con el grado de importancia que se le da a aceptar o reconocer estos según el contexto o el momento determinado.

En el inicio del diseño de la labor de investigación, partíamos de la hipótesis (posteriormente rebatida por los propios discursos recogidos) que existían un reconocimiento de los discursos de odio. Por ello, situamos los siguientes factores o niveles como claves:

- Reconocimiento o identificación de los discursos de odio. Relacionado o vinculado a su vez con la experiencia en diferentes espectros:
 - o Experiencia vivencial: han sufrido o experimentado en primera persona los discursos de odio.
 - o Experiencia por terceros: algún familiar, amigo/a, o conocido/a le ha contado alguna experiencia al respecto.
 - o Experiencia relacional: por tipo/nivel de estudios, por tipo de trabajo, por la familia, etc.
- No son tres niveles/espectros excluyentes entre sí, sino que en cada caso, adquirirán una importancia o relevancia determinada dependiendo del contexto donde tengan lugar.

2º nivel: El Impacto o los Efectos de los Discursos de Odio.

Partiendo del reconocimiento de la persona o grupos de personas que reconocen o identifican qué son los discursos de odio, hablamos ahora de:

- Consecuencias o acontecimientos derivados de los discursos de odio, que pueden ser personales (a nivel psicológico, emocional) o sociales (que afectan al desarrollo de habilidades o de interacción social significativamente positiva, integración social)
- Relevancia de aceptar o de reconocer los efectos negativos que pueden generar y generan los discurso de odio. En este punto también es importante entender o apreciar que nos podemos encontrar con casos en los que la persona o personas pueden manifestar la negativa de trabajar el efecto de los discursos de odio, y tomarlo como igualmente válido (“identifico discursos de odio a mi persona, pero mi red de apoyo es lo bastante sólida como para no necesitar intervención).

A partir de las consecuencias y la relevancia de los efectos negativos de los discursos de odio y vinculado a ambos aspectos, podemos hacer mención también a ciertos mecanismos de defensas como:

- Represión o negación. Rechazo de ideas, pensamientos y recuerdos.
- Formación reactiva: Proceso por el que un impulso o deseo (inaceptable) es controlado por la exageración de la tendencia opuesta.
- Anulación retroactiva: Proceso por el que la persona se comporta como si una idea o acción anteriores que resultan amenazadoras no hubieran tenido lugar.
- Introyección: Proceso por el que la persona coloca dentro de sí lo que en realidad está fuera.
- Proyección: Proceso por el que la persona coloca fuera de sí, en otra persona

(por ejemplo, la familia o hijos/as) sentimientos, deseos o características propias.

- Sublimación: Proceso por el que un instinto es derivado hacia un fin diferente, sustituyendo su motivación y redirigiendo la actividad (o discurso) hacia algo más aceptado socialmente.
- Aislamiento: Proceso por el que la persona aísla un pensamiento o un evento, rompiendo así sus conexiones con el resto de sus vivencias y evitando, por tanto, que formen parte de su experiencia significativa.
- Desplazamiento: La mente inconsciente redirige las emociones que nos produce una circunstancia hacia otro objeto, persona o situación.
- Vuelta contra sí mismo y transformación en su contrario.

3er nivel: Las Estrategias de Confrontación.

Entendidas como el conjunto de estrategias cognitivas y conductuales que una persona poner en marcha para la gestión de acciones internas o externas percibidas como dañinas a nivel personal y social del individuo. Puede ser considerada también una respuesta adaptativa de cada persona para reducir el estrés que deriva de una situación comprendida como difícil de afrontar.

Consideramos que dentro de las estrategias de confrontación a los discursos de odio dependen por un lado de la propia de la construcción social de la persona (donde tienen cabida aspectos como la educación, la experiencia vital, las dificultades vividas y expresadas, expectativas, las influencias de las redes de apoyo) y por otro lado aquellas que resultan de un proceso de aprendizaje y acompañamiento externo (terapias individuales y colectivas, nuevas estrategias de comunicación y difusión).

Otras explicaciones sobre estrategias de afrontamiento nos hablan de: a) estrategias centradas en el problema (orientadas hacia la tarea, para alcanzar la resolución y/o modificación del problema- en este caso hablaríamos del impacto

que genera el problema-), b) estrategias centradas en las emociones (se intenta afrontar el problema- o el impacto del problema- centrándose en las emociones, liberarlas e intentar relajarse- o buscar reducción del impacto), y c) estrategias basadas en la evitación (centradas en la evasión, la distracción, en tomar distancia del evento estresante, o volcarse en realizar otra actividad).

pecto al contexto, y que está vinculada directamente con las acciones que efectuamos en él, así como nuestro estados internos y procesos.

Dentro de la percepción podemos encontrar diferentes componentes que influyen de forma directa en la manera en que reaccionamos (o construimos nuestra reacción) en este caso frente a los discursos de odio:

- Motivo (o motivos) de desconocimiento de la existencia de discursos de odio. Puede ser cuestión lingüística, puede ser cuestión de falta de capital cultural (“a mi alrededor no he escuchado nada despectivo”).
- Las consecuencias del desconocimiento de la existencia de los discursos de odio. estas consecuencias pueden ser sociales (normalización de prejuicios y estereotipos) o personales (acciones directas de discriminación que pasan por ser justificadas por otro motivo, sin llegar a la raíz del problema).
- La relevancia que se le otorga al propio discurso de odio, relacionada directamente con el grado de importancia que se le da a aceptar o reconocer estos según el contexto o el momento determinado.

En el inicio del diseño de la labor de investigación partíamos de la hipótesis (posteriormente rebatida por los propios discursos recogidos) que existían un reconocimiento de los discursos de odio. Por ello, situamos los siguientes factores o niveles como claves:

- Reconocimiento o identificación de los discursos de odio. Relacionado o vinculado a su vez con la experiencia en diferentes espectros:

- Experiencia vivencial: han sufrido o experimentado en primera persona los discursos de odio.
- Experiencia por terceros: algún familiar, amigo/a, o conocido/a le ha contado alguna experiencia al respecto.
- Experiencial relacional: por tipo/nivel de estudios, por tipo de trabajo, por la familia, etc.

TIPO	NIVEL	SITUACIÓN
Estrategias de afrontamiento centradas en el problema	Individual	Reconoce los discursos de odio, y a partir de ellos intenta generar nuevos discursos
Estrategias de afrontamiento centrada en las emociones	Individual	Reconoce los discursos de odio, y se centra en trabajar el impacto emocional que genera en el/ella mismo/a
Estrategias de afrontamiento basadas en la evitación	Individual	Reconoce los discursos de odio, pero se encuentra en un momento vital que no puede hacer frente al impacto que tiene en el/ella.

Fuente: elaboración propia

Lo que es

Lo que vemos desde CEPSS

Tipos de discriminación

Interrelación de los tipos de discriminación

Percepción de la discriminación

Impacto según la percepción (primera persona, terceras personas...)

Según reconocimiento de la realidad

Grado de impacto de la discriminación

Según percepción

Según reconocimiento

Estrategias de confrontación

Según lenguaje, situación administrativa; elementos personales

Fuente: elaboración propia



CATEGORÍAS

4

A partir de todo lo anterior, quedaron definidas las siguientes categorías que daban comienzo al diseño de la investigación y puesta en marcha de la misma:

- **Fortaleza.** La relevancia de esta categoría reside en la importancia/relevancia que la persona (o personas) otorga a sus herramientas/estrategias de afrontamiento de una situación discriminatoria y/o discursos de odio. Teniendo presente los niveles individuales (habilidades personales) y colectivos (aquellos que resultan de un proceso de aprendizaje), podemos hablar de estrategias para generar, potenciar y mantener la autoestima y el autoconocimiento en niveles significativos para la reducción del impacto.

Cuando hablamos de fortalezas propias tenemos que hacernos preguntas relacionadas con el origen de la persona, es decir, contexto sociocultural como la educación, familia (así como evolución de los roles de género, íntimamente ligado con el autoestima y autopercepción), etc.; y la practicidad y la utilidad que otorga por un lado la persona a estas habilidades (puede disponer de herramientas relevantes que según contexto social no necesita poner en práctica) y la que otorga la sociedad en la que se encuentra inserto/a.

Cuando hablamos de fortalezas adquiridas tenemos que hacernos preguntas relacionadas con dónde ha podido adquirir/aprehender estas herramientas, a través de qué proyecto o proyectos.

- **Agencia:** el concepto o capacidad de agencia está ligado, desde nuestro punto de vista, al espacio donde se pone (o no) en marcha. En este sentido, rescatamos la interpretación realizada por Pierre Bourdieu, que nos dice que el espacio social vendría a determinar el espacio simbólico (un lugar de socialización) donde tiene intercambios e interrelaciones entre agentes sociales. Cabría preguntarse, por ejemplo, hasta qué punto una persona puede poner en marcha las estrategias de afrontamiento (ante discursos de odio), dependiendo de la socialización, espacio físico donde se encuentre, así como las oportunidades para ello.

Por tanto estaría relacionado con: a) la libertad que el actor social siente (percibe) que le otorga el espacio y los/as agentes sociales que se encuentran en él o que juegan en él, así como el grado de libertad que se le otorga; b) la voluntad, muy relacionado con el concepto anterior, haría referencia a la iniciativa que tenga la persona (o personas) a la hora de poner en marcha estas estrategias, así como la potenciación del resto de agentes de estas iniciativas y c) la responsabilidad (de esta no me encuentro muy segura).

- Participación: la participación social puede ser entendida como el legítimo derecho de los/as ciudadanos/as y ligado al concepto anterior, podemos hablar de la percepción real y “simbólica” que tiene los actores sociales. Es decir, teniendo en cuenta que no siempre se les permite acceder a según que espacios de toma de decisiones, cómo perciben qué es y cómo debe ser su participación social. Cuando hablamos de participación, hacemos alusión o lo identificamos con lo comunitario y lo colectivo, supone formar parte de algo. Podríamos hablar de una forma de empoderamiento que facilita o allana el camino hacia la integración social de las personas migrantes (o cualquier otro colectivo en riesgo de exclusión social).

Más allá de los espacios de participación que se podrían abrir o que están abiertos desde la administración pública, tendría sentido hablar aquí concretamente de los espacios sociales generados desde las plataformas sociales salesianas, y ver qué vínculo o interrelación mantienen con otros espacios de participación, así como el grado de utilidad que perciben los/as actores sociales a los espacios de participación y de toma de decisiones.

Dentro de participación, tendría sentido hacer alusión a conceptos como: derechos, convivencia, discriminación, desgaste progresivo.

*Cuida a
quien nos
cuida*



METODOLOGÍA CUALITATIVA

5

PERSPECTIVAS

Perspectiva Transnacional

‘Transnacionalismo’ es el conjunto de procesos por los cuales las personas migrantes crean y mantienen relaciones sociales multidimensionales que vinculan las sociedades de origen y las de destino. El concepto transnacional alude, en su sentido más general, a procesos y prácticas económicas, políticas y socioculturales que están vinculados a y configurados por las lógicas de más de un Estado-nación, y que se caracterizan por el cruce constante de sus fronteras.

Llamamos a estos procesos transnacionales para enfatizar que hoy en día muchos/as migrantes construyen campos sociales que cruzan fronteras geográficas, culturales y políticas. Las personas migrantes pueden definirse como ‘transmigrantes’ cuando desarrollan y mantienen relaciones transfronterizas de carácter familiar, económico, social, organizativo, religioso o político.

La perspectiva transnacional adopta el marco analítico articulacionista con su énfasis en la interdependencia asimétrica entre países de origen y destino y la instrumentalización capitalista de las fronteras étnicas y nacionales.

En relación a la migración, la perspectiva transnacional se puede considerar como un fenómeno de las bases, en la medida que atiende a las iniciativas de la gente común para establecer vínculos económicos y duraderos y de otros tipos a través de las fronteras nacionales. Hay que acudir y analizar la vida cotidiana de las personas migrantes para ver si concurren prácticas transnacionales y se puede hablar de transnacionalismo. Por otro lado, los conceptos de redes sociales y capital social son importantes claves analíticas para esta perspectiva transnacional, en la medida que las prácticas transnacionales se fundamentan gracias a los recursos sociales de las bases (personas migrantes), que compensan la escasez de medios económicos o políticos.

Las actividades transnacionales son bastante heterogéneas y varían de acuerdo a

las comunidades de migrantes. Uno de los determinantes principales de esta variación es el contexto de salida y recepción de grupos particulares, que condicionan su compromiso con las iniciativas transfronterizas, a las cuales asumen incluso como su principal forma de adaptación económica. Las maneras en que se incorporan los/as migrantes en la sociedad de destino afectan también su propensión a participar en iniciativas transnacionales. Las actividades transnacionales florecen en comunidades altamente concentradas, en especial, en aquellas sujetas a una recepción hostil de las autoridades y la ciudadanía de la sociedad receptora. En esos contextos, las actividades culturales y las asociaciones civiles transnacionales constituyen una fuente de consuelo frente a la hostilidad externa y protegen las dignidades personales amenazadas.

Perspectiva interseccional y de género

Este concepto o herramienta analítica posibilita evaluar las interacciones e intersecciones de los distintos sistemas de opresión, y permite explorar cómo surgen y cómo se interrelacionan, entrelazan e imbrican las desigualdades sociales de raza, clase, género, sexualidad, edad, capacidad, etnia, etc.

Por ello, se habla de discriminación interseccional como un tipo de discriminación específica, en la que concurren a la vez diferentes tipos de discriminación; no se trata de “sumar” las discriminaciones, sino de comprender cómo la intersección e incluso la imbricación de estas discriminaciones, es algo específico que necesita un abordaje particular que reconozca estos diversos factores.



La acumulación e interseccionalidad de las desigualdades hace que las personas a quienes afectan, enfrenten profundas privaciones de sus derechos, desde el acceso a la educación y a la salud, hasta al agua potable y al trabajo decente sin dejar de resaltar el mayor riesgo a padecer múltiples formas de violencia.

La interseccionalidad termina siendo una profundización de todos aquellos factores que perpetúan las desigualdades y facilitan la permanencia de las desigualdades. A su vez, permite entender la multiplicidad de identidades y posibilidades, no sólo de exclusión, sino también de agencia de una persona o unos grupos sociales determinados. Unido a ello, la perspectiva interseccional permite plantear cuestiones sobre las propias desigualdades: si hay algunas más importantes que otras, si algunas son más estructurales o minoritarias, etc. La perspectiva interseccional emerge como una apuesta teórico-metodológica para comprender las relaciones sociales de poder y los contextos en que se producen las desigualdades sociales. Hace posible un análisis 'complejo' de la realidad vivida por los sujetos, mujeres y varones, mediante el abordaje de las diferentes posicionalidades y clasificaciones sociales, históricamente situadas. El sujeto objeto de análisis privilegiado ha sido el oprimido, el excluido, aquel sobre el cual recaen las lógicas de dominación y desigualdad, el 'otro'. Así pues, la interseccionalidad ha sido utilizada para abordar las relaciones de poder y las experiencias vitales de colectivos subalternos o marginalizados. Por ello, también se erige como una herramienta para teorizar el privilegio y cómo los grupos dominantes organizan estrategias de poder -conscientes o no- para preservar su posición de supremacía.

La teoría de la interseccionalidad también sugiere que lo que parecen formas discretas de expresión y opresión están moldeadas por otras en una relación mutuamente constitutiva (como negro/blanco, mujer/hombre, adulto/niño, homosexual/bisexual/heterosexual, ilegal/regular, etc.). Respecto a lo anterior, hay que mencionar que para superar las visiones dicotómicas entre identidades y estructuras interseccionales, hay algunas propuestas teóricas que analizan la interseccionalidad en términos de estructuras (en referencia a las marcas económicas y políticas) y en términos de procesos (las relaciones sociales en toda su complejidad, incluyendo discursos y

representaciones). Así, para comprender la racialización de los grupos oprimidos, se deben investigar las maneras en que los procesos sociales, las estructuras racializadoras y las representaciones sociales (o las ideas implicadas en representar grupos y los miembros de los grupos en la sociedad) están conformados por el género, la clase, la sexualidad, etc.

La interseccionalidad mantiene que las conceptualizaciones clásicas de opresión en la sociedad –como el racismo, el colorismo, el adultismo, el sexismo, el capacitismo, la homofobia, la transfobia, la xenofobia y todos los prejuicios basados en la intolerancia– no actúan de manera independiente, sino que estas formas de exclusión están interrelacionadas, creando un sistema de opresión que refleja la intersección de múltiples formas de discriminación. Lo importante es que las categorías interseccionales deben conceptualizarse como procesos dinámicos y fluidos que se encuentran insertos en contextos sociales, espaciales y temporales específicos. Esta premisa, que supone que las clasificaciones sociales operan en un escenario socio-histórico determinado, permitirá escapar de las visiones que las conciben como dadas, fijas e inmutables.

- La perspectiva interseccional se aplica habitualmente a las consecuencias negativas de estas desigualdades en los derechos de las mujeres, pero también se puede utilizar como una herramienta analítica para otros colectivos vulnerabilizados, como las personas migrantes. En relación a ello, emplear esta perspectiva interseccional ofrece una potencialidad para pensar procesos y experiencias sociales, específicamente los procesos migratorios internacionales y las experiencias de los y las migrantes, a la vez que reflexiona acerca de sus puntos grises y ‘problemas’. En este sentido, los procesos migratorios, al estar conformados por diversos ejes de desigualdades, resultan un campo relevante para el análisis teórico y empírico de la interseccionalidad. En las migraciones internacionales, las clasificaciones de género, clase, origen nacional, raza, etnicidad, edad, condición migratoria y religión pueden incidir directamente en la vida cotidiana de mujeres y varones e influir de manera determinante en su acceso a derechos y oportunidades, así como en las situaciones de privilegio o de exclusión que de ellas se derivan.

FASES

Las fases llevadas a cabo durante el Observatorio de Migraciones de CEPSS han sido las siguientes:

- Diagnóstico de la realidad, donde se hizo una fotografía global sobre las siguientes variables: ejes narrativos (o de qué podíamos hablar); actores sociales (quiénes iban a ser nuestros/as informantes claves, es decir, quien nos iba a brindar la información); espacios clave (de forma general entendido como los espacios sociales donde se desarrollan las interacciones sociales de nuestros actores sociales y de forma específica desde dónde se podían dar estos discursos de odio y construcción de nuevas narrativas).
- Definición de la metodología. Para la definición de la metodología, comenzamos con una definición de las categorías y subcategorías analíticas que consideramos relevantes en función de la revisión bibliográfica que íbamos realizando de forma simultánea.
- Elección y puesta en marcha de la(s) herramienta(s) de recogida de información. Como ya se ha señalado previamente, la investigación fue de corte cualitativo pues a partir de ella podíamos construir y acceder a los discursos narrativos de primera mano de jóvenes y mujeres migrantes. Junto con las fichas analíticas completadas por profesionales de las entidades sociales salesianas (Ver Sentido y Construcción), desarrollamos entrevistas semi estructuradas a través de plataformas de comunicación online, que nos permitían poner voz y rostro a nuestros/as informantes, aunque también conllevaba algunas dificultades como la inestabilidad, en algunos casos, de la conexión a Internet. También valoramos la posibilidad de generar grupos de discusión con los/as profesionales, pero finalmente declinamos la opción, pues habíamos alcanzado un punto óptimo de saturación.
- Análisis de la información recogida y sistematización. Tras la lectura y categorización de las entrevistas (ver Anexos), pusimos en marcha espacios de análisis,

en los cuales, cada una de las personas que participábamos en la observación poníamos sobre la mesa la conexión de lo leído con lo construido, sin dejar pasar por alto nuestra experiencia laboral y personal en el acompañamiento con personas migrantes.

RESULTADOS | MUJERES MIGRANTES

6

DISCRIMINACIÓN

A través del análisis discursivo se ha podido observar que existe una correlación entre el espacio público y las situaciones discriminatorias (verbalizadas) por las mujeres migrantes.

De acuerdo a sus testimonios, tanto los actos discriminatorios y racistas recibidos directamente en primera persona (vivenciales), como lo narrado a partir de discursos de terceras personas (amigos/as, familiares, vecinos/as), es posible detectar una tendencia o patrón en la que el espacio público es uno de los lugares principales donde se dan estas situaciones.

Dentro de los espacios públicos instituciones también encontramos colegios, donde algunas mujeres migrantes manifiestan situaciones de discriminación hacia o contra sus hijos e hijas. Se ha podido observar que en el caso de mujeres migrantes, los discursos de odio se proyectan sobre los/as hijos/as, los mal llamados “segunda generación”. En estos discursos destaca la construcción de estereotipos en base a rasgos fenotípicos diferentes., utilizando términos normalizados en el imaginario colectivo de la sociedad de acogida.

MUJER1: “en el colegio le decían que, la humillaban, y sacaban el tema cuando eso, ella vino en 2010, pero la crisis ya había empezado en 2008. Que el problema de la crisis eran los inmigrantes, porque claro venían aquí a quitar el trabajo a los, a los, a los españoles, y no sé qué, y a mi hija la miraban mal, todo el mundo la miraba mal en el colegio, nadie la hablaba [...]”

MUJER2: “[...] ella estaba con unos compañeritos, eh, con unos chicos españoles, y estaba ella, y había otro chico latino, latino, y el vigilante le dijo “panchita” a mi hija [...]”

A diferencia del discurso de jóvenes extutelados quienes narraban situaciones discriminatorias en espacios públicos señalando sobre todo el transporte público, en el caso de las mujeres migrantes, estos actos discriminatorios y discursos de odio se orientan, principalmente, en el ámbito del trabajo doméstico. Es importante señalar aquí la feminización de sectores del mercado de trabajo, vinculados a trabajar para otras familias o personas y desempeñando tareas como limpiar casas, cocinar, lavar y planchar ropa, o al cuidado de personas mayores o personas enfermas. Podemos hablar de una prolongación del rol de cuidadora asignado culturalmente a la mujer. Cabría pensar que en este caso no versan muchas diferencias en cuanto a las mujeres de la sociedad de acogida, pero encontramos una principal: ejercen la prolongación de rol de cuidadora sobre otras familias, teniendo a la suya a cientos de miles de kilómetros (duelo migratorio y sentimiento de soledad).

De esta manera, a través del discurso de mujeres migrantes, se ha detectado que el ámbito del trabajo doméstico es el principal escenario donde reciben/viven situaciones discriminatorias, que vistas a la luz de la perspectiva interseccional, combinan elementos xenófobos, machistas, situaciones de explotación laboral e incluso sexual, por el hecho de ser mujeres migrantes o por la situación económica y administrativa que las convierte en vulnerables socialmente hablando.

MUJER1: “[...] me ofrecieron un trabajo en un bar [...] Y el hombre del bar, yo no tenía donde vivir, me ofreció una habitación, y que me quedara ahí en la habitación de que, y luego quería tener sexo también, y yo tenía que tener sexo con él, por no perder el trabajo... sabes, hacerle de comer, tenerle la comida, me levantaba a las 5 de la mañana y me acostaba, eh, me dejaba libre de, de 3 a 5. Y de 3 a 5 yo conseguí un trabajo cosiendo zapatos en una máquina y cosía zapatos para poder ganar más dinero para mandar a mi casa, a mis hijos [...]

Otra mujer apunta en su relato a situaciones de discriminación vinculadas a situaciones de trata de personas con fines de explotación sexual y laboral:

MUJER2: “[...] era interna, era cuidando a una persona mayor, eh, pero allá llegan

muchas chicas inmigrantes y es con mentiras ¿no?, la señora le dice a uno que ella es la hermana, mentira es que ella es la compañera, y el señor trata de tocarlo, lo trata a uno muy mal, el señor no tiene movilidad de la cintura para abajo pero es que él se le acerca, el trata de tocarle a uno y pues si uno se deja, o lo humilla uno, o lo menosprecia, nos, eh [...]

La principal diferencia detectada en cuanto a espacios y discursos de odio o situaciones de discriminaciones entre jóvenes y mujeres migrantes radica precisamente en el tipo de trabajo que estas desempeñan. Al tratarse de trabajos desarrollados en espacios privados e íntimos, como los hogares, en el discurso de las mujeres migrantes se puede apreciar como los/as empleadores/as se auto instituyen en una mezcla de autoridad laboral y personal hacia las empleadas domésticas, proyectando sobre ellas situaciones variadas de discriminación y otro tipo de vulneración de derechos:

MUJER3: “[...] empecé trabajando primero cuidando la señora adulta, y bueno hasta ahí bien, después, me tuvieron mucho tiempo sólo con trabajo mal pago, trabajo, trabajo de, de domingo a domingo, no había nunca un descanso, cuando yo les hice énfasis porque las hijas eran las que estaban pendientes, eh, entonces, yo les hice énfasis y les dije mira es que yo necesito un poco de descanso porque me siento de verdad, agotada [...], y nunca hubo un descanso y yo con ellos dure siempre casi como un año o así y nunca me dieron un descanso, antes se colocaron pues como furiosos no les gusto eso”

Tanto personas empleadoras como sus familiares directos parecen tener una visión patrimonialista hacia las mujeres migrantes trabajadoras domésticas, como sujetos inferiores, naturalizando el poder de disponer de su tiempo de vida a través de jornadas laborales inhumanas y pasando por alto las condiciones de trabajo previamente acordadas entre ambas partes . Esto puede interpretarse como una expresión etnocentrista, que tiene su nacimiento u origen en esquemas coloniales de dominación y de organización del trabajo, donde no cabría pensar en que las personas migrantes puedan reclamar los derechos laborales

Al igual que en el caso de jóvenes extutelados, la herramienta utilizada por empleadores/as para sostener las situaciones de discriminación y explotación laboral, es el miedo:

MUJER3 : [...] es que queremos que se vaya, entonces le dije sí, pues para que yo me vaya ustedes tienen que por lo menos de, arreglarnos porque ya llevo mucho tiempo con ustedes y tendrían que pagarme. Bueno, finalmente ese día, yo tengo toda la grabación y todo, ese día, la que era de la policía se acercó, me pegó, me amenazó y me dijo, si usted no se va de acá, yo le llamo a mis [...] amigos que son de la policía, y te sacamos del país como la mierda”

La explotación laboral referida por las mujeres migrantes, continua en el caso del discurso de esta mujer, que narra que a una compañera migrante y trabajadora doméstica incluso le negaban una alimentación digna:

MUJER6: [...] Eh, como te dijera, solamente le daban para comer arroz con huevo, arroz con atún, y ellas sí que comían carne, comían pescado, comían pollo, y la señora no podía, sino comer arroz con atún o bocatas [...]”.

De acuerdo a lo analizado y observado en los diferentes discursos se ha podido apreciar que existe una correlación entre la explotación laboral y la situación migratoria de las mujeres migrantes: en la medida en que no encuentran regularizada su situación administrativa, presentan una mayor desprotección frente al Sistema que las agrava las condiciones de vulnerabilidad, sufriendo así diferentes tipos de abusos por parte de las personas empleadoras, quienes aprovechan esta situación para someter más fácilmente a las personas, como por ejemplo, trabajando fuera de los límites legales y con condiciones de trabajo abusivas.

Haciendo referencia a los espacios públicos como espacios simbólicos colectivos, también podemos destacar que existe una visión estigmatizada de las mujeres migrantes que se proyecta sobre estereotipos que definen a la mujer migrante en una situación subalterna, que asocian un perfil fenotípico al trabajo sexual



MUJER4: “Si, bueno, cerca de la, de donde vivimos, está un señor que yo, particularmente no le he prestado atención, [...] yo no me había dado cuenta, y varias veces pasamos por allí, ay, jajaja, y el señor tiene la voz ronca. Y, viene y dice <<tu, putilla, tu, que no eres de este país, y te viniste, tu y tu generación, todos son unas putillas>>”

Esta visión también parece plasmarse en el imaginario colectivo cuando en ocasiones, según el discurso de mujeres migrantes, existe una identificación de las personas migrantes a un país determinado con cierta intención despectiva o peyorativa:

MUJER5: “[...] si lo he escuchado de algunas amigas que han ido a trabajar, y que le han cerrado las puertas, una por ser de color serio, otra porque, por ser latina, porque siempre nos dicen las venezolanas, con todo, como si fuéramos un continente. Entonces este, yo también creo que este no debería de pasar”.

IMPACTO

Sobre el impacto y efectos que han tenido y tienen los discursos de odio sobre las mujeres migrantes, a diferencia de los jóvenes extutelados, se puede apreciar que sobre todo son de carácter emocional. Los discursos nos hablan de sentimientos de miedo, impotencia, rabia, malestar emocional, tristeza, temor, trauma, rencor, ira, ansiedad o a daño. Es decir, refieren consecuencias negativas a nivel emocional, con implicaciones directas sobre aspectos de la vida de las

mujeres, como su relación con otros/as actores sociales del país de acogida, su construcción social e individual, el acceso a servicios públicos o la búsqueda de apoyo en organizaciones o entidades sociales.

MUJER3: “[...] yo sentí miedo porque igual ellas me dijeron de bueno yo tampoco me arriesgo tanto, finalmente a veces uno cuando no está asesorado en estas cosas, uno sí siente miedo, sí [...]”

MUJER5: “[...] Pues a mí me dijo que me iba a matar... y ya le había aguantado mucho entonces ya, llamé a la policía porque ese día ya no aguanté más, mis piernas hicieron agua [...] me dio ataque de ansiedad, uno porque tuve que salir así de la noche a la mañana a la calle porque no tenía una habitación, yo trabajaba de noche...”

Como conclusión en este sentido podemos apuntar que existe una suerte de caparazón emocional, autogestionado por las propias mujeres, que generan una resiliencia ante determinados hechos, con el fin de minimizar el impacto que generan estos actos de discriminación o discursos de odio.

La perspectiva interseccional nos permite poner sobre la mesa las diferentes variables que afectan al impacto de los discursos de odio en mujeres migrantes. Además de los ya mencionados, hemos observado que, al igual que en el anterior ejercicio de investigación, resulta interesante cómo en el propio discurso de las mujeres aparece la responsabilidad emocional, entendida como la proyección de expectativas positivas y calidad de vida digna sobre los/as hijos/as, pasando por alto las necesidades y expectativas de vida propias. Para ampliar información sobre esto, recomendamos la lectura de “Tantas vidas en una vida: investigación cualitativa de la mujer migrante a partir de su propia voz y mirada” (2021)

El peligro de todo esto radica en la asunción de estereotipos por parte de la misma población discriminada, que no es más, desde nuestro punto de vista, que una naturalización y proyección de estigmas del imaginario colectivo:

MUJER1: “[...] pues yo pienso porque hay mucha gente que no viene a trabajar, [...] que viene no más a pedir ayudas, y no trabaja, luego se acomoda y no quiere trabajar, porque yo escucho mucho a los españoles que dicen es que fulano se conoce todas las ayudas, habidas y por haber, es que le dan todas las ayudas [...] yo he recibido, eh, alimentos en Cáritas, he tenido que alguna vez pedir alimentos en Cáritas, ahora pues ya no, pero alguna vez tuve que, porque la situación estaba muy mala, estábamos muy mal y tenía que pedir, pero, bueno, afortunadamente ahora no, eso también está bien, que aquí Cáritas ayuda mucho a la gente sabes... en muchas cosas, entonces, yo por ejemplo, no he podido, no he tenido una necesidad de, de, mucho de estas cosas de las ONG, ni esto porque yo siempre me he buscado la vida, me he buscado un trabajo como sea, me he buscado, no me he parado nunca de decir voy a esperar si aquí me ayuda, yo siempre me he puesto y he dicho y ahora qué hago, y ahora qué hago, y si me tengo que ir para otro lado me he ido [...]”.

ESTRATEGIAS DE CONFRONTACIÓN

Desde el Observatorio de Migraciones se ha entendido por estrategia de confrontación al conjunto de estrategias cognitivas y conductuales que una persona pone en marcha para gestionar demandas internas o externas que se perciben como excesivas (o dañinas) para los recursos de la propia persona. Se puede considerar como una respuesta adaptativa, de cada persona, para reducir el estrés derivado de una situación entendida o comprendida como difícil de afrontar, como por ejemplo un discurso de odio o una situación discriminatoria. Además, las estrategias de confrontación nos hablan sobre la relación de jóvenes y mujeres migrantes con la sociedad de acogida y cómo perciben estas y las situaciones discriminatorias que en ella se dan.

En este sentido, el desarrollo de las estrategias de confrontación centradas en el problema nos habla de un reconocimiento de los discursos de odio y de una generación de nuevas narrativas o discursos alternativos. Sobre esto, se han detectado ciertos términos y palabras relevantes que apelan a la dignidad de la

persona y al sentido mismo de humanidad. Esto queda vinculado a la generación de discursos en clave de Nuevas Narrativas sobre la migración, porque construyen directamente en primera persona una proyección positiva y empoderada de las personas migrantes en los imaginarios sociales. Algunos ejemplos rescatados pueden ser:

“yo no me callo de estas cosas, yo le contesto” / “no estamos en la época de la esclavitud” / “también soy un ser humano como ustedes” / “yo soy un ser humano y como tal tengo derecho a enfermarme” / “no somos máquinas” / “se supone que en el colegio hay igualdad”

De acuerdo a lo observado, en el caso del discurso de las mujeres migrantes sobre la elección de una estrategia de confrontación hacia los discursos de odio, esta no parece corresponder a lo visto en el caso de jóvenes extutelados. En tal sentido, esta mujer con 20 años en España, y con situación administrativa regular, muestra una estrategia basada en la evitación:

MUJER1: “[...], me tratan como, como, como nah es que tú me dicen muchas veces tu no eres de aquí, entonces yo le digo si es que se nota dice si por lo negra, jaja. Muchas veces me dicen así, entonces bueno, pero yo a esas cosas ya estoy acostumbrada, ya paso de eso [...]”

Por otro lado, aquellas que menos tiempo llevan en España parecen mostrar estrategias de confrontación basadas principalmente en el problema:

MUJER3: “[...] yo le dije ay no mamita eso no se hace, no ve que estoy limpiando, y entonces la mama, me dijo es que usted está para que limpie acá esto, le dije no, le dije con todo el respeto que usted se merece, yo estoy aquí para limpiar sí y a mí me pagan por esto, esto es un trabajo, le dije no estamos en la época de la esclavitud, le dije no confunda, no confunda... lo que está haciendo su hija está mal, mirarme a mí con un bicho raro, le dije lo siento por ustedes, dije yo también soy un ser humano como ustedes [...]”

MUJER4: “[...] si eso vuelve a suceder me lo tienes que decir, porque yo tengo que ir a hablar en el colegio, porque se supone que en el colegio hay igualdad, y más ustedes que son niños. [...]”

Se observa, por tanto, que las mujeres migrantes manifiestan desarrollar estrategias de afrontamiento, basadas en el problema. Por ello, se entiende que pueden existir otras variables que influyan en la selección de una estrategia u otra como por ejemplo, la propia edad de las mujeres, ya que se sitúan en edades adultas, la responsabilidad emocional de sacar adelante a la familia, los roles asignados a la propia mujer, etc. Ello conlleva trayectorias de vida con historias de autosuperación personal que generan una autoconfianza para responder de una determinada forma ante los discursos de odio y las situaciones discriminatorias.

PROYECCIÓN EN POSITIVO

Más allá de los factores que generan situaciones de vulnerabilidad, desde el Observatorio hemos tratado de generar espacio para examinar la proyección en positivo de sus trayectorias de vida, de su relación con la sociedad de acogida, su participación en ella, así como la construcción como sujetos sociales fuera de sus países de origen.

Es importante poner en valor sus experiencias, trayectorias y expectativas de vida, saliendo del bucle de victimización de las personas migrantes ante los discursos de odio y los actos de discriminación. A través de este proceso, es posible por un lado el reconocimiento de las personas, y por otro lado, visibilizar el trabajo de empoderamiento por medio de sus capacidades y fortalezas.

Una de las fortalezas observadas en el discurso de las mujeres migrantes son las redes de familiares directos con los que viajen o que procuran traer posteriormente- principalmente hijos e hijas. Si bien es cierto que cabe señalar que esto puede actuar como un factor de preocupación y/o ansiedad, cuando la familia aún se encuentra en país de origen y son las mujeres migrantes quienes desde

la distancia han de mantener a la familia (social, emocional y económicamente hablando). Esta presión se reduce cuando la familia llega al país de acogida, generando fortaleza en la propia mujer por haber conseguido el objetivo, así como cohesión familiar y apoyo mutuo entre todos los miembros de la familia.

Aquí cabe señalar lo mencionado anteriormente sobre la responsabilidad emocional de las mujeres migrantes, pues el hecho de afrontar la maternidad en un contexto migratorio hace que aflore una fuerza interior hasta el momento desconocida para alguna de las mujeres. Algunos testimonios apuntan a todo lo anterior:

MUJER6: “[...] llegué junto con mi hija que en esa época tenía 12 años, ya hoy en día tiene 14 [...] por ejemplo cuando yo llegué mi madre y mi hermana me regalaron el pasaje, obviamente ellas no tenían el dinero para pagar la estadía de nosotras, pues el dinero que yo traía se me lo comió el colegio.”

MUJER6: “Salir adelante yo sola, yo pensé que no lo iba a lograr y pues la verdad, a pesar de que me están ayudando, a [...] obviamente, pero me estoy revocando y estoy saliendo por mí. Y pensando en mi hija. Y... me está costando ser madre, pero lo estoy, lo estoy logrando jaja. O sea, yo sé que llevo poquito tiempo, pero, es...es difícil, pensé que no iba a lograr jaja poder ser madre, porque me habían dicho que no iba a poder, y... aquí estoy jaja. [...] A pesar de todo estamos bien, estamos bien, o sea, lo que falta es el trabajo, pero luchando ahí vamos.”

Otra fortaleza observada en el discurso de mujeres migrantes nos remite a su propia formación académica y cualificación, ya sea adquirida en el país de origen, o adquirida una vez en España. Al igual que en la fortaleza mencionada anteriormente, si bien esta debería actuar como facilitador, en muchas ocasiones se convierte en un reto (para convalidar dichos títulos académicos) y dificultad (para ejercer de lo que realmente están preparadas). Todo ello, lleva a las mujeres migrantes al riesgo de frustración por no poder dedicarse a lo que realmente les gustaría. Es importante señalar, que en muchas ocasiones, la falta de información juega un papel importante.

MUJER6: “[...] Pues yo tengo unas horas de limpieza, pero necesito, ya tengo el tiempo, porque ya casi cumpla cuatro años que te comenté, y esperando el precontrato estoy. A ver si alguien me lo puede dar, pero está complicado. Pero bueno, yo sé que se puede [...].”

Similar a lo observado en investigaciones anteriores, en el discurso de las mujeres migrantes se puede apreciar cómo identifican el propio proceso migratorio (tanto antes de llegar a España, como la toma de decisión de venir) como el desarrollo de fortalezas y aptitudes encaminadas al empoderamiento individual. Ser conscientes y vivir situaciones adversas, fuera de los contextos habituales para ellas, retroalimenta estas capacidades, su presencia en el país de acogida y la manera de hacer frente a todas ellas:

MUJER6: “[...] yo soy una persona que siempre le ve el lado bueno de las cosas, porque yo digo si uno está con el negativismo, mira si tu levantas pensando mal, te va mal todo el día, pero si tu te levantas listo tenemos problemas tenemos necesidades, pero si tu te levantas con una mente positiva y a trabajar honradamente en lo que te salga, es que no podemos exigir, porque tristemente no podemos hacerlo, porque no es nuestro país [...].”

MUJER3: “A tener más seguridad conmigo misma. A creer más en mí, en lo que yo soy como persona, sí, sí, sí, de pronto era como ay que no, no voy a, no puedo, no, ya más fortaleza, soy más guerrera digo yo y digo no hombre yo también puedo [...].”

En línea con lo mencionado anteriormente, las mujeres migrantes a través de su discurso dan cuenta de las historias de vida de superación personal y familiar que a su vez, se encuentran vinculadas a las fortalezas que ya tenían y que se han sumado (e incrementado) a las que han ido desarrollando en su proceso migratorio.

La construcción de una narrativa migratoria alternativa y superadora de los discursos de odio debe ir orientada al discurso que expresan las propias mujeres

migrantes, quienes dan cuenta de experiencias de gran potencia vital y cargadas de valores positivos, como su compromiso familiar, basado en su lucha y sacrificio cotidiano por mejorar su situación y poder brindarles mejores oportunidades (que las que ellas han tenido) de futuro a hijas e hijos, superando ausencias paternas, y otras adversidades, como los contextos de violencia en los países de origen.

MUJER5: “Sí, tengo mucha fuerza, pero también no creas he caído, he llorado, he pateado, me jalado los pelos, digo porque me pasa esto... pero nada, ahí, estoy aprendiendo, esto es un camino para aprender, y seguir luchando”.

MUJER1: “Llevo bastante tiempo, he venido aquí hace 20 años. He venido pues porque vivía muy mal, tenía muchos hijos a mi cargo, y mi marido había muerto, y yo estaba sola, y yo trabajaba mucho, y no podía mantener mis hijos allí. Y veía que allí no tenía ninguna oportunidad, vivía en un barrio muy malo, donde como decimos nosotros, nacen muchos y se crían pocos. Los que no van a la cárcel van al cementerio, y entonces pues yo tomé la decisión de venirme, los he dejado solos allí, bueno, solos, uno en un sitio, otro en otro sitio. Les han pasado cosas fuertes, muy fuertes, pero, bueno, ahora ya están todos mayores, están todos aquí, todos tienen su trabajo, han estudiado aquí. Y bueno, la verdad, la vida, pues bueno, ahora es mejor [...]”

A través del análisis de los discursos y testimonios de mujeres migrantes podemos apreciar una fuerte visión positiva en cuanto a expectativas y proyección a futuro se refiere. Sus relatos apelan a motivación por avanzar en sus vidas, manifestando la voluntad de continuar el camino para lograr sus sueños (que no es algo tan lejano como una calidad de vida óptima) y superar los retos y obstáculos que encuentran en el día a día. Ello podría ser otro elemento clave para la construcción de las nuevas narrativas migratorias, superando los imaginarios sociales que se levantan sobre una visión negativa dominante, vinculada a la migración. Las mujeres expresan palabras como “fuerza”, “ganas de hacer más”, “se puede”, “nunca perder la esperanza”, “ser positivo”, “luchadora”, “trabajadora”, “entusiasta”.

Así pues, tomando los testimonios de las mujeres se puede plantear una especie de ejercicio dialéctico en contraposición con algunos elementos del habitual discurso migratorio, en aras de superar los discursos de odio y plantear una nueva narrativa migratoria:

Pesimismo social/optimismo
Bloqueo-barreras/caminar hacia horizontes
Conflicto/construcción de futuro

MUJER2: “Yo tengo una compañera aquí en, una, también es administradora, y ella me dice [...] es que usted lo ve tan fácil, usted ve las cosas, usted ve las cosas que todo tiene solución, o sea, ella me dice, es que usted lo ve tan fácil y yo le digo, no, las cosas no son fáciles, lo que pasa es que uno debe buscar eh, buscar ayuda y no dejar caer, y nunca perder la esperanza. Entonces, y siempre tiene uno que ser positivo, y tratar de uno, de ayudar [...].”

MUJER4: “Bueno, [...] una mujer venezolana, luchadora, por su familia por su hogar, este trabajadora, entusiasta y positiva.”

MUJER1: “Sí, yo todavía bueno, tengo mucha fuerza, y ganas de hacer más cosas, sabes, de hacer más cosas [...].”

Financiado por:



COORDINADORA ESTATAL DE PLATAFORMAS SOCIALES SALESIANAS

C/ Joaquín Turina, 39 · 28044 Madrid

91 361 00 50

info@psocialessalesianas.org

www.psocialessalesianas.org